

Integración y Presentación de la Cuenta Pública.

Periodo: 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021.

4.2. Información Contable

4.2.19. Integración de recursos liberados por concepto de deudores diversos, del ejercicio fiscal que se informa, **formato IC-32.**



H. Ayuntamiento de Tecoanapa
Palacio municipal S/N
Col. Centro, C.P. 39270
Tecoanapa, Guerrero, Méx.
☎ 745 413 4233

Ejercicio Fiscal 2021



Dependencia: H. Ayuntamiento Constitucional.
Sección: Presidencia Municipal.
Núm. De Oficio: PM/0089/2022

Tecoanapa, Guerrero, a 21 de Abril del 2022.

M.F NATIVIDAD PEREZ GUINTO
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO.
P R E S E N T E.

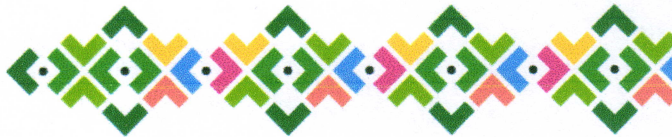
Distinguida Auditora, con el gusto de saludarle y en uso de las facultades que me otorga el artículo 72 de la Ley Orgánica del Municipio libre del Estado de Guerrero, me dirijo a usted a efecto de darle cumplimiento con los **Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Publica, del Ejercicio Fiscal 2021, Aplicables a los Ayuntamientos del Estado de Guerrero** para informarle respecto al punto **4.2.19** Integración de los recursos liberados por concepto de deudores diversos.

Sobre este asunto en particular, me permito hacer de su conocimiento que no se cuenta con la documentación requerida del 01 de Enero al 29 de Septiembre, debido a que la Administración anterior (2018-2021) no entregó la información que de acuerdo a los lineamientos antes mencionados. Anexo al presente oficio la documentación que acredita que se solicitó la información para ser Integrada en la Cuenta Pública Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, así como el acuse donde se le notifica a la Auditoria Superior del Estado de Guerrero del estatus de la misma.

- I. Copia certificada del oficio mediante el cual se le solicitó la información (**Anexo 1**).
- II. Copia certificada el Acta Circunstanciada, donde quedó asentado lo antes mencionado (**Anexo 2**).
- III. Copia Certificada del Oficio OCIM/01/016/2022 (**Anexo 3**).

Más sin embargo la firma a mi cargo, esta interesada en cumplir con lo antes mencionado, por lo cual anexo el **Formato-IC-32**, en el que desagrego a detalle lo que corresponde a la administración a mi cargo.

En este orden de días se expone el motivo por el cual la información entregada en el punto **4.2.19** antes mencionado no está respaldada por las fechas antes mencionadas, por cuestiones ajenas a nuestra Administración.



Sin otro particular que tratarle me despido de usted anticipandole mis mas amplios reconocimientos a su destacada labor.

ATENTAMENTE


Q.B.P. Carmen María Castillo Ávila
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Sección: Secretaría Técnica

Oficio: OCIM/013/2022

Exp. Núm. OCIM/CTA.PBCA.2021_001/2022

Asunto: Se remite requerimiento de información

Tecoanapa, Guerrero; a 02 de marzo de 2022.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"



**Q.B.P. HENOS ROQUE RAMÍREZ
EXPRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TECOANAPA, GRO., EN EL PERIODO 2018-2021**

**AT'N LIC. JUAN CARLOS NIETO RAMÍREZ
EX TESORERO MUNICIPAL 2018-2021**

Presente

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 1, 14, 16, 17, 108, 113 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 191, 193, 195 Numeral 1 y 6; 196 Numeral 1 y 197 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 241-F, 241-I Fracc. IX, fracciones I, VI, XVII, XVIII Y XXVI, y 242 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en materia de Control Interno; en correlación con los arábigos, 1, 2, 3, fracción XXI, 8, 9, fracción II, 10, 17, 111, 118, 187, 188, 189, y 193 de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero; y 1, fracción I, 2, fracciones I, VII, IX, y XX, 4, 5, 8, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 30, 31, 32 y 39 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 763, de aplicación supletoria a la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero; en relación a la responsabilidad a que es sujeto el Ayuntamiento Municipal como ente con asignación de recursos públicos, en apego al artículo 13 de la Ley 468 de Fiscalización Superior, de la Ley 1028 de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero, **NOTIFICO A USTED** que en la integración de la **Cuenta Pública 2021**, hemos recibido de parte de la Tesorería Municipal el oficio **TM/0019/2022**, con fecha **28 de febrero**, en el notifica a este Órgano que no cuenta con la documentación y elementos necesarios para integrar la Cuenta Pública 2021, en lo que corresponde al periodo Enero-Septiembre de 2021, por que hace el requerimiento a través de esta dependencia para solicitar a usted la documentación que se enumera a continuación:

- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo general de participaciones.
- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).
- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, Fondo de Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM).
- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 ingresos propios.
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021. Del Fondo general de participaciones (Gasto Corriente).
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

**H. Ayuntamiento de
TECOANAPA
2021 - 2024**



- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISDMF).
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo de Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM).
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 de ingresos propios.
- Relación de bienes muebles, inmuebles e intangibles que componen su patrimonio municipal al 29 de septiembre detallando: plan de cuentas, código contable, clave inventarial, descripción del bien, estado físico y valor en libros.
- Conciliación de bienes muebles que componen el patrimonio municipal

Se le solicita entregar la documentación mencionada a más tardar el próximo miércoles 9 de marzo, a fin de poder hacer la revisión e integración correcta para cumplir con esta obligación de ley en tiempo forma.

Así mismo le hacemos llegar un dispositivo de almacenamiento electrónico (USB) que contiene los formatos descargables del portal de la ASE, para que usted corrobore que la información solicitada, es la que corresponde a la señalada por la autoridad estatal.

Bajo el apercibimiento que, en caso de no enviar en tiempo y forma la documentación solicitada sin causa justificada, se procederá en los términos de lo dispuesto por la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, sin perjuicio de lo que dispongan otros ordenamientos legales.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ

RAZÓN: La presente es emitida en el momento por la persona con los siguientes datos personales:

Nombre: Miguel Ángel Rodríguez Identificación Oficial: _____

Parentesco: Hermano

Fecha de entrega: 04/02/2022 Firma: [Firma]

C.c.p. G.E.P. Carmen Elena Castillo Avila - Presidenta Municipal Constitucional de Tecuán, Gro.
AA/0000

H. Ayuntamiento de
TECOANAPA
2021 - 2024

- - - -El ciudadano MC. Vicente Leyva Gerardo, en mi calidad de Secretario General del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional del Municipio de Tecoanapa, Guerrero, quien actúa en forma legal, con fundamento en el artículo 98 fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero HACE CONSTAR Y: -----

-----**CERTIFICA**-----

- - - Que las presentes copias fotostáticas consistente de dos fojas útiles por el frente de la **Notificación de Requerimiento de Información**, de fecha dos de marzo del 2022 concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, que tuve a la vista y a la que me remito; misma que obra en el archivo general de este Honorable Ayuntamiento a mi cargo; lo que certifico en la ciudad de Tecoanapa, Guerrero, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintidós. -----

-----DOY FE-----

Atentamente
El secretario general Del H. Ayuntamiento


SECRETARIA GENERAL
TECOANAPA, GRO.
MC. Vicente Leyva Gerardo



ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL.

Exp. Núm: OCIM/CTA.PBCA.2021/2022.

Servidor Público que recibe: C.P. Leticia García García, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero.

Responsable de entrega: Lic. Juan Carlos Nieto Ramírez, Ex Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero en el periodo 2018-2021

AUDIENCIA DE ENTREGA.



SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO MPAL CONSTITUCIONAL DE TECOANAPA, GUERRERO

--- En la ciudad de Tecoaanapa, Guerrero, siendo las 14 horas y veinte minutos del día miércoles nueve de marzo del año dos mil veintidos, hora y fecha señalada por éste Órgano de Control Interno Municipal, mediante proveído de fecha dos del mismo mes y año, dictado en los autos del expediente en que se actúa, para que tenga verificativo la Audiencia del Procedimiento de Entrega de documentación para la integración de la Cuenta Pública 2021, radicado en el oficio TM/0019/2022, con fecha 28 de febrero, en el que la Tesorería Municipal notifica a este Órgano que no cuenta con la documentación y elementos necesarios para integrar la Cuenta Pública 2021, en lo que corresponde al periodo Enero-Septiembre de 2021, por lo que se hace el requerimiento a través de esta dependencia para solicitar a usted la documentación enumerada en dicho oficio, por lo que una vez reunidos en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control Interno Municipal, sita en ubicada en el interior de la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero, sita en Palacio Municipal sin número, colonia centro, CP. 39270, en la ciudad de Tecoaanapa, Guerrero, y estando legalmente constituida por el Lic. Johannes Christian Gallardo Ramírez, Secretario Técnico en representación del Dr. Carlos Armando Morillon Ramírez, Titular del Órgano de Control Interno Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero, con fundamento en lo previsto por los artículos 1, 14, 16, 108, 113 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 191, 193 y 197, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 1, 241-F, 241 I, fracciones I, VI, XVII, XVIII y XXVI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; **se declara abierta la presente diligencia, haciéndose constar la comparecencia del Responsable de la entrega el C. Juan Carlos Nieto Ramírez, en su calidad de ex Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero en el periodo 2018-2021; quien se identifica mediante credencial oficial con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral número IDMEX 2169399672, en la que aparece una fotografía que concuerda con sus rasgos fisonómicos, ordenándose agregar una copia de la misma a los autos del presente sumario para que obre constancia de ella. Por otro lado, se hace constar que se encuentra presente el servidor público que recibe y verifica C.P. Leticia García García, en su carácter de Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero.**-----

--- **PROTESTA DE LEY.**- Acto seguido, se protesta a la compareciente en términos de Ley para que se conduzca con verdad, apercibido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante una autoridad distinta a la judicial, conforme a lo que establecen los artículos 118 y 153 del Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, número 763, de aplicación supletoria a la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.-----

--- **DATOS GENERALES.**- Continuamente, se procede a recabar sus datos generales del Lic. Juan Carlos Nieto Ramírez, quien dijo tener 40 años de edad, estado civil casado, originario de Tecoaanapa, Guerrero y residente del mismo, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en calle Sin nombre; sin número, Col. Magisterio, Cabecera Municipal, con teléfono celular 747 2774 8941, y con nivel de escolaridad Licenciatura en Educación Física. -

2

- - - **MANIFESTACIONES DEL RESPONSABLE DE LA DOCUMENTACIÓN.** - En uso de la palabra el C. Juan Carlos Nieto Ramírez, manifiesta, que en respuesta al oficio número OCIM/013/2022, así como del expediente número OCIM/CTA.PBCA.2021/2022; este medio hacemos entrega de la siguiente información, para el llenado de los formatos de la ASE:

- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo general de participaciones.
- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).
- Balanza de comprobación: Enero-junio; Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, Fondo de Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM).
- Balanza de comprobación: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 ingresos propios.
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021. Del Fondo general de participaciones (Gasto Corriente).
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 del Fondo de Fondo de Aportación Estatal para la Infraestructura Social Municipal (FAEISM).
- Estado Analítico por COG: Enero-junio, Julio-septiembre y enero a 29 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 de ingresos propios.
- Relación de bienes muebles, inmuebles e intangibles que componen su patrimonio municipal al 29 de septiembre detallando: plan de cuentas, código contable, clave inventarial, descripción del bien, estado físico y valor en libros.

- - - **MANIFESTACIONES DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE.** -En uso de la palabra la C.P. Leticia García García, manifiesta que:

Se recibe la información señalada con las siguientes observaciones:

- Solo entregan en su versión digital, sin respaldo físico debidamente firmado y sellado.
- En el apartado de bienes muebles que se menciona en el oficio de requerimiento, no se recibe información completa, faltando los datos de: resguardatario, fecha de adquisición y área de asignación.

Además, se recibe negativa del exfuncionario a requisitar los formatos de la ASE para la intergación de la Cuenta Pública, del periodo de su competencia (Enero-Septiembre 2021), argumentando que no es su responsabilidad y no esta capacitado para realizarlo, puesto que esto le genera gasto con el despacho contable con el que anteriormente fue asesorado.

- - - Atento a lo antes diligenciado, este Órgano de Control Interno Municipal, **ACUERDA:** - - -

- - - **PRIMERO.**- Téngase por presentado al Responsable de la documentación al Lic. Juan Carlos Nieto Ramírez, en su calidad de ex Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero, por realizadas sus manifestaciones y exhibiendo las documentales correspondientes, y por señalando domicilio para oír y recibir las subsecuentes

notificaciones que se deriven del presente procedimiento de Aclaraciones, en esta Ciudad.---

3

--- SEGUNDO.- Se tiene por presentada al Servidor Público que recibe a la C.P. Leticia García García, en su carácter de Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero.---

--- TERCERO.- Expídansele copias de la presente diligencia a los comparecientes.---

--- CUARTO.- No habiendo nada más que hacer constar se da por concluida la presente diligencia, siendo las doce horas y dieciocho minutos de la fecha inicialmente indicada, firmando la presente Acta Administrativa quienes intervinieron en ella, lo que se hace constar para los efectos legales procedentes.---

Cumplase

LAS PARTES

EL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN ENTREGADA



C. JUAN CARLOS NIETO RAMÍREZ
Ex Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero

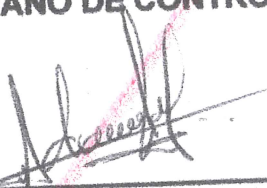
EL SERVIDOR PÚBLICO EN FUNCIÓN



C.P. LETICIA GARCÍA GARCÍA
Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tecoaanapa, Guerrero



POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL



LIC. JOHANNES CHRISTIAN GALLARDO RAMÍREZ
En representación del Titular del Órgano de Control Interno Municipal
DR. CARLOS ARMANDO MORILLON RAMÍREZ,



ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE AUDIENCIA DE FECHA 09 DE MARZO DE 2022, DEDUCIDA DEL PROCEDIMIENTO DE ACLARACIONES NÚMERO OCIM/CTA.PBCA.2021/2022, DEL ÍNDICE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE TECOANAPA, GUERRERO.

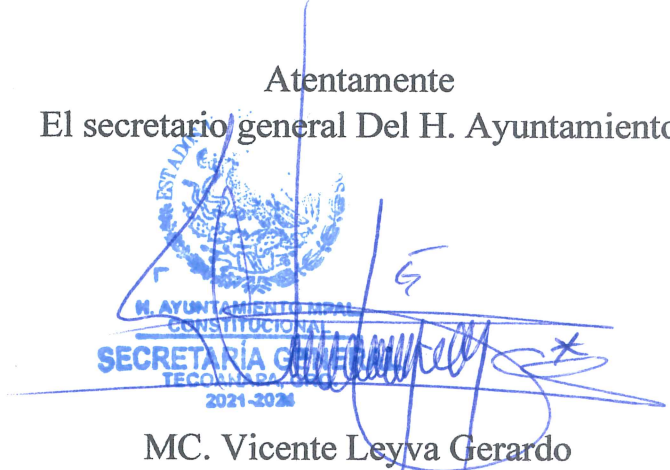
- - - -El ciudadano MC. Vicente Leyva Gerardo, en mi calidad de Secretario General del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional del Municipio de Tecoaapa, Guerrero, quien actúa en forma legal, con fundamento en el artículo 98 fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero HACE CONSTAR Y: -----

-----**-CERTIFICA-**-----

- - - Que las presentes copias fotostáticas consistente de tres fojas útiles por el frente del Acta de Audiencia de Entrega del **C. LIC. JUAN CARLOS NIETO RAMIREZ**, celebrada el día nueve de marzo del 2022, concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, que tuve a la vista y a la que me remito; misma que obra en el archivo general de este Honorable Ayuntamiento a mi cargo; lo que certifico en la ciudad de Tecoaapa, Guerrero, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintidós. - - -

-----**- DOY FE -**-----

Atentamente
El secretario general Del H. Ayuntamiento


MC. Vicente Leyva Gerardo

RECIBIDO
21 ABR 2022
BAJO RESERVA DE LEY
OFICIALÍA DE PARTES
14:21

Con 07

anexas

en copia
Simple.

Diana 058168

Oficio: OCIM/016/2022

Exp. Núm. OCIM/CTA.PBCA.2021_001/2022

Asunto: Entrega de la Cuenta Pública 2021
Municipio de Tecoaapa - Incidencias

Tecoaapa, Guerrero; a 12 de mayo de 2022.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

M. F. Natividad Pérez Guinto
Encargada de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero

At'n: M. C. G. G. Mateo Said Nava Mora
Auditor Especial del Sector Ayuntamientos

L. I. Miriam Yadira Ortiz Chávez
Auditora Especial de Evaluación del Desempeño

Presente

Con fundamento en los artículos 1, 14, 16, 17, 108, 113 y 115 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 191, 193, 195 Numeral 1 y 6; 196 Numeral 1 y 197 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero*; 241-F, 241-I Fracc. IX, fracciones I, VI, XVII, XVIII Y XXVI, y 242 de la *Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero*, en materia de Control Interno; en correlación con los arábigos, 1, 2, 3, fracción XXI, 8, 9, fracción II, 10, 17, 111, 118, 187, 188, 189, y 193 de la *Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero*; y 1, fracción I, 2, fracciones I, VII, IX, y XX, 4, 5, 8, 14, 15, 16, 17, 28, 29, 30, 31, 32 y 39 del *Código de Procedimientos de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero* número 763, de aplicación supletoria a la *Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero*; en relación a la responsabilidad a que es sujeto el Ayuntamiento Municipal como ente con asignación de recursos públicos, en apego al artículo 13 de la *Ley 468 de Fiscalización Superior, de la Ley 1028 de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Guerrero*, por este medio le informo que el H. Ayuntamiento Municipal de Tecoaapa, Guerrero; a través de este Órgano de Control Interno ha solicitado en repetidas ocasiones a los exfuncionarios municipales de la administración inmediata anterior, se entregue la documentación de forma física y digital, que se generó en el ejercicio de sus funciones, principalmente las correspondientes a la aplicación de todos los recursos públicos y evaluación del desempeño, ya que dicha información es propiedad del Ayuntamiento, y contar con ella permite a la administración en curso cumplir con ordenamientos y obligaciones legales como lo es la entrega en tiempo forma de la Cuenta Pública; como se puede constatar en los expedientes que se anexan del proceso de aclaraciones de la entrega recepción OCIM/ACLAR.001/2021, OCIM/ACLAR.002/2021, OCIM/ACLAR.003/2021, OCIM/ACLAR.004/2021, y desahogo de las auditorías 2020-C-CIF-63-081-2021, 2020-C-CF-63-082-2021 y 2021-D-D-63-022-2022, y en ninguno hemos logrado que se nos entregue la información total solicitada, el pasado 02 de marzo por medio del oficio OCIM/013/2022, se hizo nuevamente el requerimiento a los exfuncionarios responsables, de la información y llenado de los formatos para la integración de la Cuenta Pública correspondiente a su periodo en funciones, a lo cual acudió el Lic. Juan Carlos Nieto Ramírez, en su calidad de extesorero municipal del periodo 2021-2021, como se puede constatar en el acta de entrega del expediente OCIM/CTA.PBCA.2021/2022, en la que se asienta que hace entrega del archivo digital, sin respaldo físico; además de que se niega a requisitar los formatos de la ASE para la integración de la Cuenta Pública, correspondiente al periodo de su competencia (enero-septiembre 2021) argumentando que: "no es su responsabilidad y no está capacitado para realizarlo, puesto que esto le genera gasto con el despacho contable que anteriormente le asesoró".

Tomando en cuenta lo anterior, me permito informarle que el H. Ayuntamiento de Tecoaapa, hace entrega de la Cuenta Pública, en lo que corresponde a la Contabilidad, con saldos totales consolidados, integrando la información tal como la entregó la pasada administración, pero le resulta imposible hacer entrega del respaldo desagregado físico, como lo marcan "los criterios para integración y presentación de la cuenta pública 2021", ya que no fueron entregados.

Entrego a usted la evidencia documental de que este H. Ayuntamiento ha mantenido la voluntad de trabajar coordinadamente con los exfuncionarios para el desahogo de sus responsabilidades y finiquito de sus obligaciones, y no se ha recibido respuesta satisfactoria.

La entrega que hace el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional 2021-2024 de la Cuenta Pública para el ejercicio 2021, se realiza con la información que está en sus manos y que puede comprobar con documentación oficial; dejando la responsabilidad del incumplimiento a quien resulte responsable en los términos de lo dispuesto por la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, sin perjuicio de lo que dispongan otros ordenamientos legales.

ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL

DR. CARLOS ARMANDO MORILLÓN RAMÍREZ

C.c.p.-Q.B.P. Carmen Iliana Castillo Ávila. - Presidenta Municipal Constitucional de Tecoaapa, Gro. - para su superior conocimiento
AAL/JLN

H. Ayuntamiento de
TECOANAPA
2021 - 2024

- - - -El ciudadano MC. Vicente Leyva Gerardo, en mi calidad de Secretario General del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional del Municipio de Tecoanapa, Guerrero, quien actúa en forma legal, con fundamento en el artículo 98 fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero HACE CONSTAR Y: -----

-----**-CERTIFICA-**-----

- - - Que las presentes copias fotostáticas consistente de dos fojas útiles por el frente de la **Notificación de Requerimiento de Información**, de fecha dos de marzo del 2022 concuerda fielmente en todas y cada una de sus partes con su original, que tuve a la vista y a la que me remito; misma que obra en el archivo general de este Honorable Ayuntamiento a mi cargo; lo que certifico en la ciudad de Tecoanapa, Guerrero, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintidós. -----

-----**-DOY FE-**-----

Atentamente
El secretario general Del H. Ayuntamiento


MC. Vicente Leyva Gerardo



Formato IC-32

LIC. Juan Carlos Nieto Ramírez

Liberación de Recursos							Comprobación o Reintegro a Bancos					
Poliza de Egresos				Cheque			Poliza de Diario					
Numero	Fecha	Folio	Importe	Concepto	Numero	Cuenta	Monto	Numero	Fecha	Folio	Importe	Concepto
Poliza Saldo Inicial	29/09/21	NA	\$355,059.91	Gastos por comprobar			\$13,262,769.60					
Poliza de Egresos	29/09/21	NA	\$659,740.63					Poliza Saldo Inicial	29/10/21	NA	\$1,014,800.54	Reintegro a Banco
		Total	1.014,800.54			Total	13,262,769.60			Total	\$1,014,800.54	\$0.00

C.P. Leticia Garcia Garcia

Liberación de Recursos								Comprobación o Reintegro a Bancos				
Poliza de Egresos				Cheque				Poliza de Diario				
Numero	Fecha	Folio	Importe	Concepto	Numero	Cuenta	Monto	Numero	Fecha	Folio	Importe	Concepto
P202112056000100402000005	21/10/21	NA	45,000.00	Gastos por comprobar	2	18000194488	45,000.00					
P202112056000100402000002	15/10/21	NA	365,500.00	Gastos por comprobar	1	18000194488	365,500.00	P202112056000100402000022	05/11/21	NA	45,000.00	Reintegro a Banco
								P202112056000100402000021	05/11/21	NA	365,500.00	Reintegro a Banco
		Total	410,500.00			Total	410,500.00			Total	410,500.00	\$0.00

Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipios (FAISM-DF)

LIC. Juan Carlos Nieto Ramírez

Liberación de Recursos						Comprobación o Reintegro a Bancos					
Poliza de Egresos			Concepto	Numero	Cheque		Numero	Poliza de Diario			
Numero	Fecha	Folio			Importe	Cuenta		Monto	Fecha	Folio	Importe
Poliza Saldo Inicial	29/09/21	NA	\$989,855.30	Gastos por comprobar		\$13,262,769.60					
Poliza de Egresos	29/09/21	NA	\$12,272,914.30				Poliza Saldo Inicial	29/10/21	NA	\$13,262,510.93	Reintegro a Banco
		Total	13,262,769.60		Total	13,262,769.60			Total	13,262,510.93	\$258.67

Fondo General de Participaciones

LIC. Juan Carlos Nieto Ramírez

Liberación de Recursos						Comprobación o Reintegro a Bancos				
Poliza de Egresos			Importe	Concepto	Cheque		Numero	Poliza de Diario		
Numero	Fecha	Folio			Cuenta	Monto		Fecha	Folio	Importe
PolizaSaldo Inicial	29/09/21	NA	\$54,870.00	Gastos por comprobar		\$4,033,524.38				
Poliza de Egresos	29/09/21	NA	\$3,978,654.38				PolizaSaldo Inicial	29/10/21	NA	\$4,033,524.38
Total			4,033,524.38		Total	4,033,524.38		Total		\$4,033,524.38
										Reintegro a Banco
										\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor.

Q.B.P. Carmen Iliana Castillo Avila
H. Presidente Municipal
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
TECOANAPA, GRO.
2021-2024

Ciro Gutiérrez García
Sindico Procurador

M. AYUNTAMIENTO MPAL
CONSTITUCIONAL

SINDICATURA
TECOANAPA, GRO.
2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Elaboró:

Dr. Patricia García García
Tesorero Municipal

AYUNTAMIENTO MPA
CONSTITUCIONAL

TESORERIA
TECOANAPA, GRO.
2021-2024

Revisó:

C.P. Carlos Armando Morillón
Titular del Órgano
de Control Interno

AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
TECOANAPA, GRO.
2021-2024